


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN MESA CARABALLO	09/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEXU5WCZPTWKLWTBQN2248TTXK	PÁG. 1/1	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL  
 DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA  
 INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Este documento es una copia electrónica de un documento original que forma parte de un expediente administrativo. El presente documento es una copia electrónica de un documento original que forma parte de un expediente administrativo. El presente documento es una copia electrónica de un documento original que forma parte de un expediente administrativo.

TÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES		TÍTULO II. ORGANIZACIÓN		TÍTULO III. PROCEDIMIENTO		TÍTULO IV. RÉGIMEN DE RECURSOS	
1.	Objeto del presente Decreto	1.	Organización	1.	Recurso de reposición	1.	Recurso de amparo
2.	Ámbito de aplicación	2.	Organización de la evaluación	2.	Recurso de reposición	2.	Recurso de amparo
3.	Principios	3.	Organización de la evaluación	3.	Recurso de reposición	3.	Recurso de amparo
4.	Competencias	4.	Organización de la evaluación	4.	Recurso de reposición	4.	Recurso de amparo
5.	Procedimiento	5.	Organización de la evaluación	5.	Recurso de reposición	5.	Recurso de amparo
6.	Regimén de recursos	6.	Organización de la evaluación	6.	Recurso de reposición	6.	Recurso de amparo
7.	Disposiciones finales	7.	Organización de la evaluación	7.	Recurso de reposición	7.	Recurso de amparo



Es copia auténtica de documento electrónico